

## Introducción

Esta investigación parte de la interrogación por la especificidad de la figura del *desaparecido*, víctima del terrorismo estatal clandestino, tal como se construyó en la prensa argentina durante el último gobierno militar (1976-1983). Desde el retorno al sistema constitucional en Argentina en 1983 el *desaparecido* se instaló como víctima emblemática de la represión ilegal y el uso de este término se generalizó hasta opacar sus condiciones de surgimiento. Las preguntas que inspiraron inicialmente este trabajo apuntaban a desandar el camino que llevó a naturalizar el empleo de ese término e interrogar su origen: ¿por qué hablamos de *desaparecidos*? ¿Por qué no decir muertos, víctimas o caídos? ¿Cuándo y por qué comenzó a hablarse de *desaparecidos*? ¿Cómo se instala este concepto en la opinión pública y qué actores intervienen en esa definición? Estas preguntas no tienen una respuesta única y tajante, pero la lectura minuciosa de la prensa contemporánea a los hechos que dieron lugar a las desapariciones ha permitido reflexionar sobre el modo en que se construyó socialmente esta figura, a partir de lo que desde la información publicada se establecía como saber compartido por la mayoría de la población.

La elección de observar este desarrollo en la prensa gráfica surgió de la intención de evaluar aquello que leían los ciudadanos y ciudadanas comunes día a día. En los diarios masivos es relativamente poco lo que se publicó acerca del modo en que comenzó a instalarse el término *desaparecido*; los debates y denuncias que lo nombran partieron especialmente de los organismos de derechos humanos y otros actores que actuaban en resistencia, así como de las campañas de denuncia que tenían lugar en el exterior, donde circulaba mucha más información que en Argentina acerca de lo que sucedía en el país. La reconstrucción de esos desarrollos tempranos de la figura es accesible a través de fuentes publicadas y a lo largo del trabajo se recurre a ellas para contrastarlas con lo publicado en los periódicos. Nuestro interés, sin embargo, no radica tanto en la historia subterránea del *desaparecido*, como en su emergencia pública a través de lo que aparecía en la prensa. Nos guió también la sospecha, luego confirmada, de que aún un régimen represivo y autoritario como el que rigió en Argentina durante esos años permite al menos un mínimo margen de “esfera pública” donde actores con posiciones diferentes establecen disputas y conforman un *campo de lo decible* cuyas fronteras son elásticas. No se trata de oponer “censura” a “libertad de expresión” o detectar los modos de burlar las prohibiciones oficiales, sino de observar cómo se construyen y negocian significados positivamente e identificar los

movimientos –aún si leves- por los cuales se van constituyendo las voces que irán dando lugar públicamente a la figura del *desaparecido*.

Nuestra investigación no se propuso sacar a la luz documentos ocultos ni hallar verdades desconocidas en fuentes inéditas. Esa tarea, aun pendiente, dependerá del empeño de los historiadores profesionales pero sobre todo de la decisión de las Fuerzas Armadas de entregar la documentación de su accionar ilegal. Esto permitirá conocer mejor el modo en que se implementó el terrorismo de Estado y determinar los destinos individuales de cada uno de los miles de desaparecidos. El objetivo de este trabajo, en cambio, es exponer qué y de qué forma era publicado diariamente en la Argentina acerca de la represión estatal; menos para denunciar las ausencias que para interpretar las presencias, no para desentrañar lo oculto sino para señalar lo evidente. Se ha escrito bastante acerca de la censura y autocensura de los medios en dictadura y, como se verá más adelante, ésta existió y facilitó la impunidad con que actuaron los represores; menos se ha indagado en cambio en la existencia de un contexto propicio a las desapariciones y el modo en que la represión se entretejía en la trama discursiva de las páginas de los diarios y filtraba, no siempre en forma explícita y aun en forma de *actos fallidos*, lo que sucedía en los centros clandestinos de detención y tortura. Por eso el contexto de las noticias que se publicaban recibe adecuada atención en nuestro estudio y se dedica un capítulo a los modos “productivos” que adoptó el poder y a la *positividad* de la vida cotidiana simultánea a la masacre.

El terrorismo de Estado ha sido analizado y expuesto ya tempranamente por Emilio Mignone (1991) y luego por Eduardo L. Duhalde (1999). Existe abundante literatura publicada que incluye testimonios, reconstrucción de episodios de la represión y biografías no autorizadas, mucha de la cual es referida en este trabajo. Se trata, en gran medida, de trabajos provenientes del periodismo de investigación que ofrecen un aporte valioso para la comprensión de la época pero en la mayoría de los casos no responde a criterios científicos ni ubica en una reflexión teórica sus hallazgos. En los últimos años esta tendencia está siendo revertida y el tema de la dictadura y sus consecuencias se ve cada vez más representado en universidades y centros de investigación argentinos. También una importante producción ensayística, que se expresa sobre todo en revistas (*Punto de Vista*, *Confines*, *El Ojo Mocho*, *Artefacto*) da cuenta de la intensa reflexión que le vienen dedicando los intelectuales argentinos al tema.

No hemos encontrado una lectura sistemática de la prensa escrita como la que proponemos aquí. El trabajo de Blaustein y Zubieta (1998) ofrece una recopilación de periódicos durante

la dictadura que posee valor documental pero, igual que el libro de Díaz (2002), se orienta más bien a la denuncia de responsabilidades y complicidades de las empresas periodísticas y los periodistas con los militares. A ellos se agregan los volúmenes de Ruiz (2001) y Sidicaro (1993) que estudian dos diarios principales. Los testimonios y memorias de trabajadores de prensa disponibles, sugestivamente, fueron escritos por quienes tuvieron un papel comprometido en la denuncia y/o sufrieron la persecución del régimen como Jacobo Timerman (1981), Andrew Graham Yool (1984) y Abrasha Rotenberg (1999). Reconocimientos de las ambigüedades y negociaciones que suponía ser periodista en dictadura, más breves, se encuentran en los testimonios de Alberto Dearriba, Claudio Uriarte y Rogelio García Lupo reunidos por Blaustein y Zubieta (1998); otro aporte útil a la comprensión de la prensa en dictadura lo ofrece la tesis de Klimmeck (1991). Los libros de Vinelli (2000) y Verbitsky (1985) reconstruyen el trabajo de la prensa clandestina impulsada por Rodolfo Walsh. Ninguno de estos trabajos realiza una lectura orientada por la observación de la figura del desaparecido.

Los aspectos todavía menos investigados de la dictadura atañen también a la vida cotidiana y el rol de los actores civiles durante la misma, como lo ha hecho para el caso de los empresarios rurales, por encargo del gobierno holandés, Michiel Baud (2001). La pregunta por las condiciones sociales que hicieron posible la desaparición ha sido planteada por varios autores (Vezzetti 2002; Malamud Goti 2000) pero no hay suficiente base empírica que ayude a responderla. Es poco lo que se sabe acerca de las representaciones cotidianas de los ciudadanos mientras tenía lugar la masacre. En plena dictadura (1979), Guillermo O'Donnell y Cecilia Galli realizaron una encuesta a la que, por las condiciones restringidas en que tuvo lugar debido al miedo, el propio autor considera un "horror metodológico". Poco más tarde, en 1982, luego de que la derrota en la guerra de Malvinas acelerara la caída del régimen y la difusión masiva de sus crímenes, los mismos entrevistados manifestaron opiniones notablemente diferentes –más críticas hacia los militares- a las expresadas tres años atrás. (O'Donnell 1984; Vezzetti 2002: 44-46) Una docena de cuestionarios de control entre lectores de diarios de la dictadura elaborados para este trabajo mostró esa misma tendencia: la *memoria* es un relato que habla más del presente que del pasado, de lo que las personas quieren haber creído que de lo que verdaderamente evocan. Intentar comprender las representaciones y creencias en dictadura a partir de evocaciones es una quimera que más bien informa sobre las necesidades *actuales* en relación al pasado.

En los últimos años han proliferado los trabajos que se ocupan de la dictadura y los desaparecidos desde la perspectiva de la *memoria*. Al uso abusivo de este término que amenaza con banalizarlo, se añaden los problemas epistemológicos que supone abordar el

conocimiento del pasado sólo desde esa óptica. Zygmunt Bauman advierte que el tratamiento académico especializado del Holocausto provoca el riesgo de “absolver” de ocuparse de él a las corrientes centrales de las ciencias humanas y sociales. Una tendencia similar podría producirse en la Argentina por la institucionalización académica del rubro “memoria”, que deja el tema de la dictadura cómodamente alojado en el pasado y evita confrontarse con el grado en que la sociedad de los *desaparecidos* se continúa en la de hoy.

Esa tendencia, así como el excesivo énfasis en su delimitación cronológica, contribuiría a ubicar a la dictadura en un paréntesis de excepción y descuidar el aspecto de sus legados y efectos. No se trata de ignorar la condición extrema de la masacre perpetrada por la dictadura ni menos aún de restar relevancia a la *memoria* como actitud ética ineludible. El desafío, por el contrario, consiste en honrar el recuerdo asumiendo que la tragedia fue posible debido a características que pueden continuar actuantes en la sociedad, lo cual no niega la dimensión de los crímenes de la dictadura sino que advierte sobre su complejidad. Al riesgo de una memoria *anecdótica* y condescendiente con el hoy, se trata de oponer una conciencia del pasado como dato constitutivo del presente: ni tan único que no pueda incorporarse al relato nacional reconociendo continuidades y herencias, ni tan normalizado en la narración de la historia que se olvide su condición de inflexión radical en la Argentina del siglo XX.

En el transcurso de la investigación la pregunta inicial por el surgimiento del concepto *desaparecidos* derivó así en la interrogación acerca del modo en que la sociedad convivió con los desaparecidos. En ese planteo resultaron especialmente provechosas las consideraciones teóricas de Zygmunt Bauman y Giorgio Agamben, en base a las cuales es posible ubicar a la desaparición de personas no como momento de excepción en la sociedad o la historia, sino como su producto y posibilidad. En el que probablemente sea el mejor estudio publicado sobre la desaparición en Argentina Pilar Calveiro, ella misma ex desaparecida, establece una inquietante continuidad entre los centros de detención clandestinos y la sociedad puesto que, afirma, “el campo está perfectamente instalado en el centro de la sociedad; se nutre de ella y se derrama sobre ella”. (Calveiro 1995: 119) Según esta autora,

“El hecho de que el campo es una realidad aparte constituye una ilusión. El poder intenta colocarlo aparte pero este no es más que otro de los múltiples compartimentos que se pretenden separar, acotar. Como las cuchetas que separaban presos, como las cabezas que separan ideas, como los hombres que separan sentimientos porque no los pueden conciliar, así se separa al campo de la sociedad. La esquizofrenia social que separa lo que resulta contradictorio para permitir su coexistencia con ‘naturalidad’, es la que se expresa en la propia

existencia del campo y en las dinámicas internas a él...” (...) “Es cierto que (el campo de concentración) formó, efectivamente, una red propia, pero esa red estuvo perfectamente entretrejida con el entramado social.” (Calveiro 1995: 119-120)

Este trabajo se propone contribuir a comprender esa continuidad iluminando su otro polo: el de la esfera pública simultánea y colindante con los centros de tortura clandestinos. Si hay razones para desconfiar de la posibilidad de reconstruir esas percepciones a través de testimonios, queda el recurso de señalar lo que los ciudadanos tenían oportunidad de saber porque era publicado en la prensa diaria.

El primer capítulo ofrece una introducción a la definición y los antecedentes de la desaparición forzada de personas, su significado como creación de una *zona de indiferenciación* entre la vida y la muerte, y una ubicación en el contexto histórico y social argentino en que tuvo lugar. Sobre esta base se expondrán las preguntas que orientan el trabajo, relativas a la relación entre la sociedad y sus desaparecidos. El segundo capítulo enlaza estas preguntas con el material empírico. Primero se plantean las operaciones sociales que contribuyen a la construcción colectiva de seres *excluidos, invisibilizados y cosificados* en la prensa; luego se caracteriza a la prensa gráfica bajo la dictadura y la conformación en ella de un “campo de lo decible” al interior del cual es posible hablar de los desaparecidos y negociar modos de nombrarlos, y por último se exponen los criterios empleados para la elección y lectura del material.

Los capítulos 3, 4 y 5 conforman el núcleo empírico del trabajo y exponen el resultado del análisis de los diarios elegidos en el lapso de tiempo estudiado (Julio 1975-Junio 1978). Cada capítulo se ocupa de un período diferente, que corresponde a un modo particular de encarnar la violencia política y/o de representarse en la prensa y de articularse los actores que la nombran. El primero corresponde al período anterior al golpe de Estado, el segundo al primer año de dictadura y el tercero a la etapa en que, a partir de abril de 1977, los desaparecidos cristalizan como categoría *colectiva*. En cada uno de ellos se expondrán los elementos principales del contexto nacional, regional e internacional que presenta la prensa, las características que asume la violencia política en cada caso y, en ese marco, cómo se habla de los desaparecidos, quiénes son los actores que los nombran y en qué términos lo hacen. En cada uno de ellos, además, se muestra cómo los modos de mencionar a los desaparecidos implican definiciones sobre la línea que divide a un sujeto de derechos de un ser carente de ellos. Al final de cada uno de estos tres capítulos, un apartado de *transición* señala cómo un modo de aludir a los desaparecidos y la violencia o de organizarse los actores da paso al otro, a fin de dar cuenta de las variaciones en los procesos estudiados.

El capítulo 6 se ocupa de lo que llamamos la “positividad” de la vida en dictadura. Allí se argumenta que el proyecto dictatorial también fue uno de remodelación social a largo plazo y se muestra cómo aspectos *positivos* de la vida cotidiana convivían con la masacre. Para esto se analizan las iniciativas *biopolíticas* del régimen (que permiten entender al terrorismo de Estado al interior de un proyecto de *racismo de Estado*); el sesgo de género que impuso la dictadura tanto en sus componentes represivos como productivos, y por último la información sobre la vida cotidiana que se desprende de los avisos publicitarios y de las huellas dejadas por la experiencia dictatorial en el lenguaje.

Por último, el capítulo 7 rastrea los itinerarios que la figura del desaparecido ha recorrido en Argentina desde el momento en que tuvieron lugar las desapariciones hasta la actualidad. A diferencia de los capítulos anteriores, no se funda en la observación de fuentes primarias sino en literatura publicada. En base a ella se exponen las principales tendencias en los modos de caracterizar a los desaparecidos, los esfuerzos realizados por restituir simbólica y materialmente las dimensiones de que aquellos fueron despojados, revirtiendo las operaciones de exclusión que les dieron lugar, así como las preguntas y continuidades que quedan pendientes hasta hoy. Las reflexiones finales proponen algunas lecturas al respecto.